

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
 COMPAÑIA PROVEEDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL AGRO
 S.A. AGROPROSERSA, CELEBRADA EL 05 DE ABRIL DE 2019**
 En la ciudad de Manta, a los cinco días del mes de abril de 2019, en el local
 de la oficina de la Compañía, a las 15:00 horas se reúnen los socios:

ACCIONISTAS		
FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO	130320638-5	9.800,00
FIGUEROA ROLDAN JENNIFER JESSENIA	131393167-5	200,00
APORTES		

Los que conforman el 100% del capital social de la Compañía, deciden reunirse en Junta General ordinaria de accionistas, para tratar el único punto del día:

CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Preside la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Abg. FIGUEROA MACIAS JORGE ARTURO en su calidad de Gerente General de la Compañía de la compañía y actúa como secretario Ad-Hoc. De la Junta de Socios.

La Gerente hace uso de la palabra y manifiesta que en esta sección los accionistas deben conocer y aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.

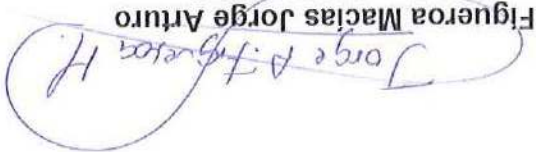
Los documentos relacionados con los estados financieros, fueron entregados a los accionistas con la debida anticipación para su respectiva revisión y análisis.

Solicita la palabra la Señora Ing. FIGUEROA ROLDAN JENNIFER JESSENIA, accionista y manifiesta que es necesario que la Junta apruebe o en su defecto si algunos de los accionistas presentes tienen alguna objeción que lo manifieste.

Los accionistas deliberan al respecto y en forma unánime manifiestan su conformidad con los documentos presentados.

El Señor Ejecutivo manifiesta que por decisión unánime de los accionistas presentes se proceda a su respectiva aprobación.
 Acto seguido el Señor Presidente solicita un receso para la elaboración de la respectiva acta, se le da la lectura, la misma que es aprobada sin modificación alguna por todos los accionistas asistentes.

Siendo las 16:00 el Gerente da por terminada la Sesión, agradeciendo a todos los socios por su asistencia, firmando la presente acta.


 Figueroa Macias Jorge Arturo
 C.C. 130320638-5